

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J ECHEVERRIA

AÑO I.

San José, viernes 11 de Octubre de 1895.

NÚMERO 10

CALZADO

PARA

NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la

Fábrica de Calzado

donde

W. DE LA GUARDIA.

AZÚCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18	quintal	por el 1 ^a superior
" 16	"	" 2 ^a bueno
" 13	"	" 3 ^a "

A los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin fermento.

ALMACIGO DE CAFÉ.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CARTAGO y SANTA CLARA los meses de noviembre y diciembre, ofrezco vender

MUY BUEN ALMACIGO DE CAFÉ.

A \$ 75 EL MIL DE MATAS

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR (ANTES DEL LABERINTO)
Nos 2. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carréta, carruajes y carretones, se herrán bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para escusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERÍA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

OCASION.

Se vende la casa de dos pisos situada frente á la Plaza de la Victoria perteneciente á la sucesión del Presbítero don Miguel Pérez. Entenderse con Agustín Guido.
Puntarenas.—3 v.

LA PATRIA.

Suscripción mensual.....\$ 1.00
Número suelto..... 10
" atrasado..... 25
Avisos á precios convencionales.

Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras. Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con sujeción á esta tarifa.—No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 435.

ECHEVERRI HERMANOS

están recibiendo continuamente remesas de CACAO COLOMBIANO de la mejor calidad, que venden á precios sin competencia.

MANUEL Y GERARDO ECHEVERRIA,

Abogados y Notaricos.

Cincuenta metros del nuevo Teatro.

BOTICA DE SAN JOSE.

Dr. Ramón Gallegos.

Cuesta de Moras.

Casa de doña Juana A. de Echeverría.

Anibal Santos,

Abogado.

Casa contigua á la de don Inocente Moreno.

SE NECESITA

un criado de 10 á 12 años de edad, que tenga buenas referencias.

Se le dará comida y buen sueldo. Puede dormir en su casa.

VENDO

Frente á oficinas de Mr. Keith, maderas de varias dimensiones y calidades; especialmente tabloncillo de LAUREL, machihembrado y soleras canteadas de IRA ROSA, MARIA, QUIZARRA AMA, BILLO etc.

Por encargo ó contrato hago cualesquiera partidas, en las dimensiones que se necesite, cepillada ó sin cepillar, de LAUREL, CEDRO, COLPACHI, IRA ROSA, MARIA y otras maderas blancas.

JOSE M. BONILLA A.

San José, Octubre de 1895.

aviso.

Vendo varias fincas en Alajuela.
EMILLANO FERNANDEZ.

LIBRERIA MODERNA

DE

ANTONIO FONT.

CALLE CENTRAL SUR n° 10. APARTADO n° 419.

SAN JOSE.

La más surtida y la más barata del país. Acaba de abrir al público su taller de encuadernación, donde se ejecutarán toda clase de trabajos á precios sin competencia.

FRANCISCO VALIENTE T.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFIA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar á cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla entre el humo de la pelea.

En cuanto á la pintura, se hace cargo de retratos al óleo, al crayón, crayón pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer á sus favorecedores.

P. & F. Valiente.

COMERCIANTES IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados. Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

Linea Atlas.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK.

Alene 7 Octubre.

Adirondack 14 Octubre.

Alleghany 21 Octubre.

Ailsa 28 Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros. Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

El Agente,

John M. Keith.

LA PATRIA.

Director y Administrador,
Aguilón J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE N° 140.
APARTADO N° 435.

OCTUBRE DE 1895.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Viernes, 11.—Santos Luis Beltrán,
confesor; Germán, ob.

Suplicamos á las personas que hayan recibido este periódico, sin manifestar si aceptan ó no la suscripción, se sirvan enviar el valor de ella directamente al administrador de LA PATRIA. En caso de no suscribirse se servirán devolver los números recibidos á su valor. Se suspenderá la remisión del diario á todas aquellas personas que dentro de ocho días no hayan atendido esta súplica.

San José, Octubre 8 de 1895.

HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

Nada tan desconsolador, tan triste, como la suerte de los infortunados que han perdido el uso de sus facultades intelectuales. Sin embargo, antes de la fundación del actual Manicomio era, si cabe, más digno de lamentarse aún el cruel destino de los pobres locos. Vagaban por las calles de día y de noche, lo mismo bajo la lluvia que los calaba, que bajo los rayos del sol abrasador; dormían á la intemperie ó en los atrios de los templos; se alimentaban de lo poco que la caridad pública les ofrecía; y cuando enfermaban, nadie lo sabía ni se curaba de ello. Sufrían todos los rigores de injusto abandono y todas las durezas de una miseria abrumadora.

Por fortuna había corazones generosos, almas nobles, pensadores filántropos que presenciaban dolorosamente el horrible espectáculo de tanta desgracia acumulada y se propusieron aliviar, en lo posible, esas penas, tanto más conmovedoras cuanto menos quejas arrancaban á sus víctimas; que nada hay tan desolador como el sufrir silencioso de los que ya nada esperan en el mundo.

Durante la Administración de don Bernardo Soto, siendo Ministro de Gobernación el Doctor don Carlos Durán, se dió forma al pensamiento, acariciado hacía tiempo por la culta sociedad josefina, de fundar un asilo nacional para

mantener allí á los insanos, procurando rodearlos de cuidados y atenciones, para ver de obtener la curación de unos, el alivio de otros, vida más suave para todos.

Por decreto n° 2 de 29 de Abril de 1885 se fundó el Hospicio Nacional de Locos en Costa Rica y desde su instalación, que no tardó en llevarse á cabo, viene prestando importantísimos servicios. En ese establecimiento que tan alto pone el nombre de sus fundadores, entre los cuales descuellan los de entonces Presidente de la República y su Secretario de Estado, Licenciado don Bernardo Soto y Doctor don Carlos Durán, las pobres víctimas de esa enfermedad misteriosa y terrible que se llama locura encuentran, muchas veces, la deseada salud y siempre un techo que los abriga, protección contra los mil peligros que los rodean y á los cuales no saben sustraerse, atenciones afectuosas, todas las que se compadecen con la necesaria y severa vigilancia.

Fué una idea muy acertada la de establecer, al mismo tiempo que el Hospicio, la Lotería Nacional que le da recursos para sostenerse. El juego de loterías, prohibido aquí como en casi todos los países civilizados, vino á aprovecharse para la realización de un bien, y los resultados producidos por el arbitrio son satisfactorios. Apesar de que la filantropía social mantiene varios asilos de la pobreza, de la enfermedad y de la desgracia, no há faltado entusiasmo en el público para comprar los billetes, que representan, además de una esperanza de lucro, la demanda llena de ansiedad en favor de un considerable número de infelices que imploran compasión.

En el régimen interior del Hospicio se ha conseguido poner en práctica los mejores sistemas conocidos en las naciones cultas, lo cual contribuye indudablemente al éxito hasta hoy alcanzado. Particular mención debemos hacer aquí del Médico del Manicomio Doctor don Maximiliano Bansen, á cuyo celo, inteligencia y actividad se debe, en gran parte, el hecho, por naturales y extranjeros reconocido, de que aquel asilo está montado á la altura de los mejores de América. Hoy es el Doctor don Daniel Núñez,—tan generalmente esti-

mado por su patriotismo y por los servicios que presta al país en cargas consejiles y en todo aquello que de él se solicita,—quien está encargado de la Dirección de nuestro Manicomio, y puede decirse que está allí bien representado el apreciable Dr. Bansen.

No cerraremos estas líneas sin enviar una palabra de aplauso al modesto y cumplido Tesorero de la Junta de Caridad y del Hospicio de Locos, don Carlos Echeverría, cuya laboriosidad incansable permite hoy tener datos muy curiosos acerca de la Lotería Nacional en Costa Rica, datos que publicaremos en nuestro próximo número.

OMNIUM.

Terrible Noticia.

¡Gran terremoto en Honduras!

300 muertos.

Lluvia de piedras.

Desaparición de una compañía de soldados.

Incendio de casas y praderas.

Rumores subterráneos.

Se esperan aun mayores daños de los uneriguados.

Tegucigalpa.

Ha ocurrido un horroroso terremoto en Yetapán. Las pérdidas en vidas y propiedades han sido enormes. Dicese que han perecido 300 personas. Los temblores de tierra empezaron el domingo y se sucedieron todo el día y la noche. Por la mañana habían llegado á la población 3.500 personas de los alrededores. Durante la noche del lunes se vieron salir grandes lenguas de llamas de algunas grietas. Apaciguóse el fenómeno el martes, pero á las nueve de la noche oyóse un rumor sordo, reapareciendo otra vez las llamas en las montañas circundantes. Aquellas subían á una altura de más de cien pies. Llegaron aun fugitivos á la ciudad y á media noche se derrumbó la torre de la iglesia arrastrando consigo los techos de tres casas, aplastando á 9 personas é hiriendo á 18. Media hora después los ruidos subterráneos se oían como el rumor de lejanas descargas de cañón, mientras los habitantes corrían por las calles orando y lamentándose.

Al romper el día, otra violenta oscilación, que duró cer-

ca de tres minutos, balanceó la ciudad como si fuera una cuna y muchas personas quedaron heridas por una verdadera lluvia de piedras que cayó sobre ellas.

Las llamas subterráneas incendiaron muchas casas en las montañas y multitud de cabezas de ganado perecieron en los arroyos de lava que se formaron.

Dícese que en Yetapán quedaron destruidas setenta y una casas. Se han recogido ciento cincuenta y tres cadáveres, ignorándose el paradero de otras muchas personas.

En Coyajunca se encontraron noventa y cinco cadáveres, desapareciendo treinta y siete casas. Veinte y nueve quedaron en ruinas en Coayucas, sepultando á ciento once personas.

Todavía no es posible dar cuenta detallada del desastre. Creese que varias pequeñas heredades han sido destruidas por completo. Los temblores se extendieron por toda la cordillera de Yetapán y también se vieron lenguas de fuego en los montes Pocaya.—Han cesado las sacudidas, pero aun se ve humo en diferentes sitios de las montañas, temiéndose que vuelvan á repetirse las desgracias.

Nada se sabe de una compañía de soldados que salieron de Yetapán hacia la costa, en persecución de unos bandidos y se teme que hayan perecido todos.

En nuestro número del cinco del corriente hablamos de la suma necesidad de establecer puestos nocturnos de policía, en los que se administre justicia sumaria á los detenidos, y no obstante las razones de peso alegadas en pro de la mejora indicada, hasta ahora no sabemos que se haya dictado providencia alguna á este respecto. Trátandose de una innovación importante y que no implica grandes gastos y si salva al público de muchísimas injusticias, creemos que el Gobierno, saliendo de su inveterada costumbre de desdenar las demandas acertadas de la prensa, oirá la muestra con benevolencia; de lo contrario, seguiremos machacando hasta que se nos oiga y atienda.

NACIMIENTOS.

Día 5.—Juana Francisca Lucía de los Angeles Azofeifa y Salazar.—Rosa María Cristina Ramona de Jesús Obregón y Loria.—José de Jesús Cordero.
Día 7.—Antonio Miguél Ángel del Rosario Umaña y Castro.—Ramona Sofía Enriqueta de Jesús Bermúdez.—Juana

Francisca Cordero.—Josefa Clemencia de Jesús Mena y Bejarano.—Matea Ester de los Angeles Aguilar y Castillo.—Alberto Fernando Justino de las Piedades Aguilar Arzeyut.

Día 8.—Raul del Carmen Troyo y Moñestel.

Día 9.—Peregrina Refugio de Jesús Rodríguez y Cordero.

Por olvido omitimos esta parte importante del Cuadro de Honor de la Escuela Elemental de niñas, sírvanse dispensarnos:

II AÑO.

Teresa Fallas, Luisa Conde, Ester Sáenz, Celina Chacón, Bienvenida Chacón, Jahel Castro, Petra Salazar, Josefa Muñoz.

Octubre de 1895.

CORRESPONDENCIA

HEREDIA.

Heredia, la ciudad de las flores y de los productivos cafetos, la más rica de las provincias, proporcionalmente á su extensión y al número de sus habitantes, agoniza de anemia, de falta de vitalidad y movimiento. No sólo vegetamos, más aun, retrocedemos.

Supóngase Ud., señor Redactor,—y con este solo ejemplo basta para pintar nuestra situación—que la Municipalidad, el cuerpo que representa los intereses de la comunidad, el llamado á velar por el adelanto de la ciudad y por el bienestar de sus habitantes, el guardián de sus derechos, en una palabra, su defensor y custodio, cumpliendo el sagrado deber, que le impone el ministerio honoroso á que lo elevó el voto de sus comitentes, ha resuelto, correspondiendo al honor recibido, hacerles la merced de regalarnos con el aumento exagerado de los ya crecidos impuestos ordinarios. Pero no crea Ud., que para ello, han tenido en cuenta la equidad, ni las más triviales reglas de economía.—Estas gentes no se paran en pelillos, ni ajustan sus actos á reflexión alguna; deciden por sí y ante sí atropellando cuanto obstáculo se les presenta. En vano el pueblo se revela contra su injusto proceder; en vano protesta contra el nuevo impuesto que lo abruma, que aumenta en mucho la ya insostenible carga. Firmes en su patriótica labor, sin importarles un ardid los lamentos del pueblo infeliz, continúan en su tarea sangradora, dispuestos á recoger hasta la última gota de sudor del pueblo.

Hay aquí gran cantidad de infelices que cuando llega el fin de mes, quisieran sumergirse en el fondo del mar, enterrarse vivos, hacer cualquier disparate mayúsculo con tal que esto los salvara de las

garras del policial cobrador, verdugo inquisitorial que abraza á sus víctimas al fuego lento de su persecución tenaz, asidua, ineludible. En cuantas pesadillas no figurará la cara odiosa del disfraz negro! De este espantajo de pobres, de este sayón de infelices.

Para que el mal fuera mayor resolvieron los inspirados municipales tratando de favorecer á sus apadrinados, y en vista de que para estos el desembolso mensual representara un verdadero sacrificio resolvieron, decimos, que el cobro se hiciera por trimestres adelantados, sujetando á los que no cumplan su mandato á lo prescrito por la ley. Item más, ordenó el sapientísimo cuerpo, (en su afán de favorecer al pueblo) que se amalgamaran en uno solo los impuestos de cañería y alumbrado, para así privar de agua al que no paga la luz, y vice versa, de modo que el que no alumbró su calle no bebe agua.

Esta humanitaria disposición tiende á hermanar una necesidad verdadera con otra apenas relativa. El agua, elemento vital indispensable, con el alumbrado que aunque útil y conveniente, no es absolutamente necesario.

Nuestros pobres, haciendo mil sacrificios, apenas pueden pagar el impuesto de agua cada fin de mes, ¿por qué se les ha de obligar á pagar los dos, y esto por trimestres adelantados? Tal es nuestra situación. La conducta desconsiderada de la Municipalidad, en cada día en día el desconterto de los menesterosos, al ver que se les aumenta la dura carga de sus penalidades.

En mi próxima le diré el empleo que á los recursos arbitrados se da, lo que se hace con ellos, y lo que debiera hacerse.

El corresponsal.

REMITIDO.

CONTESTACIÓN.

Sr. D. José María Quesada Soto.
Río Segundo.

Alajuela, 9 de Octubre de 1895.

SEÑOR:
Contestó su estimable fecha el 5 de los corrientes y publicada en *La Prensa Libre* nº 1961 de fecha de ayer, en los términos siguientes:

"Señor don Alejandro Jiménez Carrillo, Secretario del Juzgado de lo Contencioso administrativo."
San José.

Alajuela, 8 de Octubre de 1895.

RESPETABLE SEÑOR:
Me permito suplicar á Ud. contestación de la presente y autorización para hacer de ella el uso que me convenga, de los conceptos siguientes:

1º—Si como defensor del reo José María Quesada Soto, procesado por venta de aguardiente clandestino, presenté oportunamente escrito de pruebas en favor de mi defendido.

2º—Si se justificaron disminuyentes.

3º—Si la pena que se le impuso, fué el minimum que la ley señala y

4º—Si después de sentenciado pedí que el arresto lo descontase en la ciudad de Alajuela, para comodidad del reo, en vez de verificarse en las cárceles de esa ciudad.

Sírvase dispensar mi molestia y permitirme me suscriba su atento seguro servidor,

Rómulo González.

Señor don Rómulo González.

Alajuela.

Muy señor mío:

En contestación á su atenta anterior y autorizándole para que haga Ud. el uso que le convenga de mi contestación, tengo el honor de decir á Ud. que es cierto en todas sus partes el contenido del interrogatorio que la misma comprende: que me consta por haber autorizado como Secretario del Juzgado todas las diligencias de la causa respectiva y por haber tenido, para esta contestación, la misma causa á la vista.

Creo dejar así satisfecha su voluntad y tengo el gusto de suscribirme su atento seguro servidor,

Alejandro Jiménez Carrillo.

Por conclusión me permito manifestar á Ud. muy respetuosamente, que no es cierto que yo me comprometiera á dárlo libre de toda pena y responsabilidad por el delito que se le juzgaba, sino á procurar su defensa.

Sírvase el público, (cuyo respeto es el único móvil para ocuparme de este asunto) juzgar como crea conveniente.

Rómulo González.

Correspondencia económica.

Señor don Próspero Pacheco.—Heredia. Doy á Ud. las gracias por sus bondadosas frases. Dinero recibido.

Señor don J. Dolores Ardón.—Alajuela. Recibí dinero, gracias.

Señor don Leopoldo Peña R.—Puntarenas. Agradezco infinito su oferta. Oportunamente le escribiré. Ya tengo corresponsal.

Señor Presbítero don E. S. Echeverri.—Palmares. Ya remití el número que me pide. Perdone.

Señor don Fermín Tapia Q.—Puntarenas. Doy á Ud. las gracias por su atención. Por ahora no puedo aprovecharme de su oferta.

Señor don José G. Martínez Matina. He enviado á Ud. el periódico. Sírvase mostrarlo á sus amigos y avisarme si desean suscribirse.

GAETILLAS.

A GRANEL.

—Nos comunican de Alajuela que está enferma, aunque no de cuidado, la bella y talentosa señorita María Padilla. De todo corazón deseamos á la angelical amigueta recupere pronto su salud.

—En Heredia se trabaja con actividad en refaccionar el Parque Central, que estaba un tanto deteriorado.

—El domingo próximo se casa el excelente portero de la Corte de Justicia don Fidelino Monge Soza, con una simpatísima morenita que se llama Adela.

Que buena pro le haga.

—Ha sido nombrado el señor Licenciado don José Ramón Chavarría, por tres meses, Juez 1º civil de esta provincia en reemplazo del Licenciado don Luis Castro Ureña.

—El sábado próximo habrá un baile de contribución en Heredia.

—En los días 6, 7 y 8 del corriente fueron sentenciados por la Agencia de Policía de esta ciudad treinta y cinco individuos por faltas leves.

—La herida de Leonardo González no es tan grave como se creyó al principio, ni le fué causada con puñal, sino con una cuchilla.

—Adela se llama el angelito con que el cielo ha alegrado el hogar de nuestro buen amigo don Elías Castro Ureña.

AVISOS

Robert & Hermanos.

Almacén de ropa hecha.

Acabamos de recibir un gran surtido de fluses de todas clases: desde las modestas chaquetas hasta los irreprochables fracs.

También ofrecemos una variedad enorme de sombreros de última moda.

Trajecitos para niños, sumamente baratos. Tirantes, corbatas, camisas, pañuelos, en fin, la mar y sus pecec.

Fórmulas usuales en el ejercicio del notariado por

MANUEL GONZÁLEZ

se venden en la administración de este diario, 7ª avenida, Oeste, nº 140 frente al bufete del Lic. don Carlos Sáenz.

BOTIGA DEL COMERCIO.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Propietario—Doctor Francisco E. Fonseca.
English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.
—Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big G.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Vino de Zarzaparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Siropo de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiasmáticas del Doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldoras y Elixir tónico del Dr. Guillié.—Licor de Laville, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata—Dolor de Perry.—Davis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc.
Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

B. CHERRI.

Corredor, Jurado, y Comisionista.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

SE VENDE

Teja de barro; hierro de techos, y algunos lotes de maderas, todo usado; además un lote de leña. Entenderse con Francisco Guillén B., P. Pérez Zeledón ó Marco Tulio Pérez. 3 v.

ROBLES & ROMERO
LA VILLA DE PARIS

ACABAN DE RECIBIR

Sombreros de París elegantemente adornados y un surtido muy completo de

- FLORES
- PLUMAS
- CINTAS
- FORMAS
- ADORNOS

para confeccionarlos aquí tan lindos como los que vienen ya arreglados. Para ello contamos con la habilísima modista *Madame Chaps* comprometiéndonos á dar exacto cumplimiento á las órdenes con que se nos favorezca. Para la elección de modelo tenemos un gran surtido de figurines *fin de siecle*, recién llegados de París, Madrid, Berlín y Londres.

Todo á precios sumamente moderados.

SE VENDE.

Un escritorio usado en perfecto estado de servicio. Entenderse con Marco Tulio Pérez. 3 veces.

La Universal.

DE ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa,
Barril de 80 botellas \$ 30
" " 100 " " 35
" " 160 " " 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.
MANZANILLA FINA OLOROSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL.
MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

PORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (fine champagne).—Anisado chinchon
Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis
—y demás licores finos extranjeros.—

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante "AGUA RUBINAT"
y del célebre mata callos "CALLICIDA ESCRIVA."

BOTICA FRANCESA.

ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL



SAN JOSE COSTA RICA

Marca de Fábrica.

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS.

- PRODUCTOS ARCINICOS.
- PERFUMERIA.
- MEDICINAS DE PATENTE.
- INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.
- UTILES DE BOTICA. & &

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA, —POR SU EXCELENTE PREPARACIÓN, —POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme que se aumenta de día en día, se encuentran:

- La Formicida, Para destruir hormigas.
- La Carbolina, Para destruir garrapatas.

Usándolas conforme á las instrucciones que acompañan á cada frasco,

NUNCA FALLAN.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo correspondientes y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, pulpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Sr. don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

San José, Octubre 1^o de 1895.

FELIPE J. ALVARADO & CA.

BOTICA ALEMANA.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT.

—QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DROGUISTAS.—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
MEDIGO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de
Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8^a Avenida O.

ROHRMOSER & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFICINA CENTRAL.

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

ESQUIVEL HERMANOS.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.

DIRECCION TELEGRAFICA, "VELESQUI."

—TELÉFONO N^o 51—

Acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías, que vendemos á precios módicos.— Surtido completo en abarrotes y géneros.— Gran variedad en camisetas, medias para hombres y mujeres, encajes, bordados, driles, casimires, frazadas, mantas, lienzo, cambray, etc.
Puros salvadoreños, vinos tintos y blancos, en cajas y en barriles, también ofrecemos surtido completo en conservas.

ESQUIVEL HNOS.

CAJAS DE HIERRO.

de la fábrica de Cincinnati á la mitad del precio de las Marwin.

Para pedidos entenderse con el único agente en Costa Rica.

GUILLERMO PRADILLA.

AVISO.

En mi fábrica calle 23 y 6^a avenida, Norte, encontrarán los propietarios de PULPERÍAS un gran surtido de tabacos y cigarros que por contratos vengo á precios ESCANDALOSAMENTE baratos.

Para los fumadores de LEGÍTIMO habano tengo un surtido completo de vitolas que vengo con un 50 ozo de rebaja de los precios corrientes en plaza.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

MARIO URPI.

Establecimiento de licóres y abarrotes 6^a Av. n^o frente á la Ferretería de don Federico Lahmann. Cantina sin rival por la calidad de sus licóres.

Acaba de recibir vinos franceses de primera, como los afamados Chateau Laffitte, Chateau Margaux, Pontet Canet, Souternis, etc., etc.

Entre los muchos artículos de novedad ha recibido loza inglesa, francesa y japonesa, magnífica y bellísima, propia para regalos de boda. Cuenta con un gran surtido de frutas frescas.

"LA HERRADURA."

SOMBRERERIA

de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe. Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negros y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

Cigarrillos de la Habana.

PECTORALES, ALGODON Y TRIGO de la conocida y acreditada fábrica de

J. M. Rencurrel

tienen de venta

ABELLO & PRADILLA.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Tinoco.

MUY BARATOS.

Puros y cigarros mexicanos de calidad muy exquisita y de muy variadas clases se venden en casa de Alvarado, Salazar y Cía.

San José, Setiembre de 1895.

IMPRENTA COMERCIAL.